

I N T R O D U C C I O N

1. TOMAS LOPEZ Y SU OBRA

Tomás López de Vargas y Machuca nació en Madrid en 1731. Disfrutó del mecenazgo del Marqués de la Ensenada y gracias a él pudo trasladarse a París para profundizar en sus estudios. Aprendió cartografía con el famoso geógrafo D'Anville y matemáticas con el abate La Caille. Además estudió grabado de mapas. La estancia en Francia duró nueve años que fueron muy provechosos para la formación de Tomás López que pronto comenzó a elaborar mapas.

Regresó a Madrid en 1760 y gracias a la protección del Marqués de Esquilache pudo dedicarse a la cartografía ampliamente, comenzando la publicación de mapas sobre España y el extranjero, adquiriendo con ello un gran prestigio internacional. fue académico de la Historia y de la Real Academia de San Fernando.

Comenzó la tarea de preparar un gran Diccionario Geográfico sobre los territorios peninsulares. El trabajo entrañaba graves dificultades y pudo ser emprendido por la gran preparación adquirida por Tomás López en París, tanto metodológica, como, sobre todo, técnica, que le permitía la plasmación material de los datos recogidos. La elaboración del Diccionario era muy necesaria y venía a ocupar un lugar que estaba vacío dentro del acervo cultural Peninsular.

Para la elaboración del Diccionario Tomás López se basó en las Relaciones geográficas efectuadas en tiempos de Felipe II. Elaboró un cuestionario, sobre el que después trataremos más ampliamente, que envió a todas las localidades españolas para que fuera debidamente contestado con los datos pertinentes de cada lugar. Este método era el que se había utilizado en la época de Felipe II para la confección de las Relaciones Geográficas.

La encuesta fue enviada por Tomás López y encontró un gran eco siendo satisfactoriamente contestada. Quedaba entonces la ingente tarea de elaborar los datos recibidos. Tomás López se dedicó animosamente a ella, aunque no llegó a coronar con éxito su intento. En este trabajo contó con gran apoyo por parte de todos, especialmente de sus hijos que fueron sus fieles colaboradores.

La colección de mapas sobre España que elaboró Tomás López tardó mucho tiempo en ser superada. Tuvo amplia difusión por ser la única colección completa de mapas de España. Fue elemento referencial para muchos trabajos y estudios hasta el siglo XIX en que aparecen los de Coello y más recientemente el 1:50.000 del Instituto Geográfico y Catastral. Todos los mapas de Tomás López fueron catalogados por Gabriel Marcel y ascenden a 221.

Alcanzó, Tomás López, cierta influencia sobre Godoy y consiguió de éste que se hiciera en la Secretaría de Estado un gabinete geográfico o archivo cartográfico, lo que fomentó el desarrollo de los estudios geográficos.

El impulso que gracias al prestigio de Tomás López adquirieron los estudios dedicados a la Geografía fue notable.

Murió Tomás López a los setenta años, sus hijos quisieron hacer un homenaje a la memoria de su padre y para ello prepararon un Atlas de España que recopilaba los mapas de las distintas provincias, que se publicó ocho años después de su fallecimiento.

La labor meritoria de Tomás López, que ha sido ampliamente reconocida, es vulnerable de algunas consideraciones críticas. Se le ha acusado de ser un geógrafo de gabinete y no de campo. Sus mapas son elaborados con los datos recogidos personalmente, pero, sobre todo, de las informaciones que recibe. Sobre este aspecto puede hacerse también una consideración importante. Tomás López no tiene una postura crítica ante los numerosos datos que recibe, sino que, sin someterlos a crítica, inicia su utilización. Los dos aspectos están relacionados uno con otro. Al no practicar el trabajo de campo, tiene que confiar en los datos que recibe de sus encuestados, posiblemente el fallo reside en la buenvoluntad de Tomás López que considera que todos los datos recibidos han sido elaborados con cuidado y atención. Pero no todos los encuestados tenían las mismas condiciones, por lo que podía darse el caso de contestaciones elaboradas descuidadamente. El error de Tomás López radica en que prescinde de la crítica de los datos que ha recibido.

A pesar de estos pequeños defectos, que no empañan toda una vida dedicada a la geografía y a la cartografía, la obra realizada por Tomás López y el impulso de los estudios geográficos es considerable y digno de todo encomio. Además el material acumulado es un gran tesoro que revaloriza su figura.

El sistema seguido por Tomás López, como antes indicaba, fue el envío de un cuestionario, que al final del epígrafe se incluye. Los destinatarios del mismo fueron los curas párrocos de los distintos pueblos, pues se consideraba que eran las personas de mayor formación intelectual y, por eso, quienes responderían con mayor acierto al mismo. Por otra parte, en aquel momento los curas eran los únicos que, en muchos pueblos, sabían leer y escribir, y esto no del todo correctamente como en algunos casos se puede comprobar.

El cuestionario se envió acompañado de una carta, que también se incluye al final del presente epígrafe. Está claro, si nos atenemos a la fecha, que ésta no es la que se envió a Almería, pero sí a otros lugares de Andalucía, pues se escribió con posterioridad, como después explicaré. Pero, sin duda, la carta enviada a Almería sería muy similar y por esto aquí la

incluyo, ya que ella misma es muy explícita de los deseos, intenciones e inquietudes de Tomás López.

La carta enviada a los pueblos de Almería debió escribirse antes del 17 de marzo de 1774 pues ésta es la fecha más temprana que encontramos en las respuestas. Debemos exceptuar la enviada desde Lucainena (5.IX.1770), es la única de este año y, sin duda, se debe a que corresponde al partido de Ugijar que entonces pertenecía a Granada. Tomás López llevó un orden en su trabajo y no envió las cartas indiscriminadamente sino, por el contrario, de forma escalonada para poder dedicar su atención a una determinada zona. No pasaba a otra hasta lograr completar la anterior.

El primer envío a pueblos de Almería lo hizo en 1774 y las respuestas comenzaron a llegar a partir del mes de mayo desde diversos lugares, demostrándose, por tanto, que tuvo un eco grande. Las fechas de las cartas de un primer momento son las siguientes: Lubrín (8-V-74 y 19-VI-74), Almería (17-III-74 y 26-V-74), Gérgal (5-V-74), Cuevas (10-VI-74), Oria (1-VII-74 y 11-VIII-74), Vélez Rubio (2-VII-74 y 28-VIII-74), Cantoria (3-VII-74), Lucainena de las Torres (8-VII-74), Purchena (20-VII-74), Tahal (24-X-74), Sorbas (20-XI-74 y 25-XII-74), Fiñana (22-XII-74 y 24-II-75), Vera (14-I-75 y 19-VI-75), María (13-II-75) y Huécija (5-IV-75).

Como vemos algunos de los párrocos se retrasaron algo y contestaron en los primeros meses de 1775. Los lugares anteriores pertenecen a la Sierra de Filabres, campo de Almería y zona del río Almanzora. Tras completar la información sobre estas tierras abandonó por unos años a Almería y se dedicó a otros lugares. A finales de 1778 o principios de 1779 volvió a ocuparse de la zona limítrofe con Granada por el Oeste: el campo de Dalias y la Alpujarra almeriense. Las respuestas se inician en el mes de febrero y se prolongan hasta final del año. Los lugares son los siguientes: Laujar (20-II-79 y 10-IV-79) y Dalias (15-XI-79).

Por fin, el año 1791 se requirió a los párrocos de los lugares que estaban sin información en la zona oriental anteriormente señalada. Se recibieron respuesta de: Bayárcal (1-III-91 y 16-IV-91), Presidio (13-V-91 y 7-VI-91), Almócita (5-VIII-91 y 9-IX-91) y Padules (7-IX-91 y 7-X-91).

La correspondencia vemos que es intensa y bastante más rápida de lo que podía suponerse en aquellos tiempos. Tomás López debía estudiar cuidadosamente las cartas recibidas y requerir urgentemente los complementos que consideraba necesarios y que no se facilitaban en un primer momento. Cuando recibía la información suficiente abandonaba la zona y pasaba a otra archivando los datos recibidos.

Toda esta serie de respuestas, toda esta correspondencia, riquísima en datos de todo tipo, constituye el núcleo básico de este trabajo. Además he incluido los mapas o «borrones», como los denominan Tomás López y sus corresponsales, realizados por estos últimos. En ellos, algunos muy torpes, otros verdaderas obras de arte, se incluyen explicaciones complementarias muy valiosas.

El material referente a Almería se encuentra en la Biblioteca Nacional de Madrid, Tomás López, Diccionario Geográfico (Ms. 7.294). En el volumen de Sevilla (Ms. 7.306) se

encuentra Dalías y la taha de Marchena. Los lugares de Ohanes y Serón se encuentran en el volumen referente a Granada (Ms. 7.303) y en él se publican así como una serie de cuadros generales sobre el reino de Granada en los que hay mucha información sobre Almería.

Carta enviada por Tomás López requiriendo información.

Muy Sr. mio: Hallándome ejecutando un mapa y descripción de esa diócesis y deseando publicarle con el acierto posible, me pareció indispensable suplicar a Vd. se sirva responder a los puntos que le comprenda del interrogatorio adjunto.

Es muy propio, en todas las clases de personas, concurrir con estos auxilios a la ilustración pública y, mucho más, en las graduadas por su saber y circunstancias como Vd. y como otros lo ejecutaron en otros obispados.

Por este medio discurro desterrar de los mapas extranjeros, de las descripciones y geografías de España, muchos errores que nos ponen, unos cautelosamente, otros ocultando nuestras producciones y ventajas para mantenernos en la ignorancia con aprovechamiento suyo y por un fin de cosas que Vd. sabe y no es asunto de esta carta.

Si Vd. lo permite daré cuenta de su nombre y circunstancias en el prólogo de la obra como concurrente con su mediación y trabajo sin olvidar todos los sujetos que ayuden a Vd. en el encargo. Se servirá Vd. poner la cubierta al geógrafo de los dominios de Su Magestad, que firma abajo.

Dios guarde la vida de Vd. muchos años. Madrid y abril, 29 de 1795. Beso la mano de Vd. su más atento servidor. Tomás López.

Interrogatorio

1.º) Si es lugar, Villa o Ciudad, a que Vicaría pertenece; si es Realengo, de Señorío o mixto, y el número de vecinos.

2.º) Si es cabeza de Vicaría o Partido, Parroquia, Anexo y de que Parroquias, y si tiene Convento decir de qué Orden y sexo, como también si dentro de la población o extramuros hay algún Santuario e Imagen célebre, declarar su nombre y distancia: asimismo el nombre antiguo y moderno del Pueblo, la advocación de la Parroquia, y el Patrón del Pueblo.

3.º) Se pondrá quantas leguas dista de la principal o Metrópoli, quanto de la cabeza de la Vicaría, quanto de la cabeza de Partido, y quantos quartos de legua de los Lugares confinantes, expresando en este último particular los que están al Norte, al Mediodía, Le-

vante o Poniente, respecto del Lugar que responde, y quantas leguas ocupa su jurisdicción.

4.º) Dirá si está a orilla de algún río, arroyo o laguna, si a la derecha o la izquierda de él baxando agua abajo: donde nacen estas aguas, en donde y con quien se juntan, y como se llaman. Si tienen puentes de piedra, de madera o barcas, con sus nombres y por que lugares pasan.

5.º) Expresaran los nombres de las sierras, donde empiezan a subir, donde a bajar, con un juicio razonable del tiempo para pasarlas, o de su magnitud: declarando los nombres de sus puertos, y en donde se ligan y pierden o conservan sus nombres estas cordilleras con otras.

6.º) Que bosques, montes y florestas tiene el lugar; de que matas poblado, como se llaman, a qué aire caen y quanto se extienden.

7.º) Cuando y por quien se fundó el lugar, que armas tiene y con que motivo, los sucesos notables de su historia, hombres ilustres que ha tenido, y los edificios o castillos memorables que aún conserva.

8.º) Cuales son los frutos más singulares de su terreno, los que carece: qual la cantidad a que ascienden cada año.

9.º) Manufacturas y Fábricas que tiene, de que especies, y por quien establecidas: que cantidades elaboran cada año: que artifices sobresalientes en ellas: que inventos, instrumentos o máquinas ha encontrado la industria para facilitar trabajos.

10.º) Cuales son las Ferias o Mercados, y los días en que se celebran: que géneros se comercian, extraen y reciben en cambio, de donde y para donde, sus pesos y medidas, compañías y casas de cambio.

11.º) Si tiene estudios generales, o particulares, sus fundaciones, método y tiempo en qué se abren: que facultades enseñan y cuales con más adelantamiento, y los que en ellas se han distinguido.

12.º) Cual es su gobierno político y económico: si tiene privilegios, y si erigió en favor de la enseñanza pública algún Seminario, Colegio, Hospital, Casa de recolección y piedad.

13.º) Las enfermedades que comunmente se padecen y como se curan: número de muertos y nacidos, para poder hacer juicio de la salubridad del Pueblo.

14.º) Si tiene aguas minerales, medicinales, o de algún beneficio para las fábricas, salinas de piedra o agua, canteras, piedras preciosas, minas, de qué metales, árboles y hierbas extraordinarias.

15.º) Si hay alguna inscripción sepulcral, u otras, en cualquier idioma que sea.

Finalmente todo cuanto pueda conducir a ilustrar el Pueblo, aunque no sea prevenido en este interrogatorio.

Nota. Procurarán los Señores (blanco) formar unas especies de mapas o planos de sus respectivos territorios, de dos o tres leguas en contorno de su Pueblo, donde pondrán las ciudades, Villas, Lugares, Aldeas, Granjas, Caserías, Ermitas, Ventas, Molinos, Despoblados, Ríos, Arroyos, Sierras, Montes, Bosques, Caminos, etc. que aunque no esté hecho como de mano de un profesor, nos contentamos con sola una idea o borrón del terreno, porque lo arreglaremos dándole la última mano. Nos consta que muchos son aficionados a Geografía, y cada uno de éstos puede demostrar muy bien lo que hay al contorno de sus pueblos.

2. BREVE INTRODUCCION A LA LECTURA DEL TEXTO

La presente edición de las respuestas fueron enviadas a Tomás López como contestación a su cuestionario, se ha hecho intentando respetar lo escrito pero introduciendo algunas modificaciones, para facilitar la lectura, a las que voy a hacer referencia. He corregido la vacilante ortografía de fines del siglo XVIII adecuando el texto a las actuales normas; lo mismo he hecho en lo referente a puntuación y a acentuación. En cambio, he dejado algunas palabras como se escribieron entonces por su valor como dialectalismos; estas palabras van en negrita. Tratamiento especial han recibido los topónimos que han sido respetados escrupulosamente tal y como se escribieron en el siglo XVIII. Cuando se ha producido un cambio con el topónimo actual en el texto va en negrita y en algunos casos seguido por la designación actual entre paréntesis.

Todos los topónimos están localizados, cuando no ha sido posible se indica con un asterisco. Las notas aclaratorias podían haber sido mucho más numerosas pero para evitar una lectura farragosa he puesto únicamente las imprescindibles como a continuación explico. Aparecen algunas palabras hoy en desuso y, por tanto, poco conocidas, pero incluidas en diccionarios usuales. De estas palabras solamente se han explicado aquellas más rebuscadas y de difícil localización. Lo mismo se ha hecho con respecto a los datos de todo tipo que aparecen a lo largo del texto. Sólo se ha anotado cuando ofrecen algún problema.

He respetado las cartas literalmente, con todas sus fórmulas, pero he deshecho las abreviaturas que, también, dificultaban la lectura. Cualquier dato, fórmulas, fechas, firmas, etc., puede interesar y no debe prescindirse de él.

En el manuscrito aparecen los distintos lugares por orden alfabético, sistema que he seguido, corrigiéndolo en los casos en que no se respetaba. Cuando de algún lugar hay varias cartas, éstas las he colocado por orden cronológico. Aunque no se recibió información de todos los lugares esto no quiere decir que no se encuentren datos de los lugares de donde no hubo respuesta, pueden aparecer en otros lugares vecinos. Al fin del libro se incluye un índice de topónimos que hace referencia no a las páginas sino a los epígrafes donde aparecen noticias sobre cada topónimo, por ello es imprescindible la consulta de este índice.

Además de este índice de topónimos hay otro onomástico mucho más breve como era de suponer dado el carácter de la obra. Los nombres que aparecen en este índice se han desglosado en algunos casos atendiendo a la calidad de los mismos y según esto se han agrupado siempre que ha sido posible, por ejemplo los santos o las advocaciones. Esta información se encuentra en el apéndice.

La riqueza de datos que el manuscrito nos ofrece es incomprable, mi pretensión ha sido ofrecer estos datos y hacerlos asequibles a los estudiosos, por esto en esta obra no hay estudio ni conclusiones sobre las distintas estructuras, sino únicamente un texto, hasta ahora inédito, pletórico de datos de los que cada especialista podrá recoger los que le conciernan. El valor de estos datos, que por otra parte es imprescindible contrastar puesto que los informantes pueden equivocarse con la mejor intención, es importante en sí mismo, pero mucho mayor al relacionarlos con otros de otros lugares de España, de Andalucía o de las costas mediterráneas. Aparte de este valor, como fuente para los especialistas y estudiosos, el texto tiene la suficiente agilidad e interés como para ser lectura amena de cualquier profano o interesado por saber algo sobre los pueblos de Almería.

La lectura del texto completo nos permite constatar, entre otras muchas, dos realidades que aparecen insistentemente a lo largo de todas las cartas de respuesta. La primera de ellas, que está relacionada con la segunda, es la gran preocupación por la falta de médicos. No hay ningún pueblo donde se indique que hay médico, en varios lugares se afirma dramáticamente que cuando se enferma no queda otro remedio que esperar la muerte, porque no hay quien sane al paciente. Esta falta de médicos en muchos casos se imputa a la falta de estudios en las tierras almerienses. Esto es la segunda preocupación que se detecta a lo largo del texto la falta de cualquier centro de estudio, carencia por la que se lamentan muchos en sus respuestas. La sanidad y la instrucción eran, por tanto, bastante defectuosas.

La situación económica que se refleja no aporta novedades, sino que corrobora lo ya conocido, que era lo establecido hasta tiempos recientes. He elaborado una relación, que se encuentra en el apéndice, de productos y riquezas naturales, señalándose los lugares donde se daban. En este aspecto es de destacar una cierta industrialización derivada de la riqueza minera de las tierras almerienses.

Hay un dato importante digno de destacar. Este es una mayor riqueza hidráulica a la del presente siglo. A lo largo del texto se deduce que actualmente se ha producido una desertización acusada. Encontramos constantes referencias a que en los cauces de agua, a los que entonces llamaban ríos y ahora llamamos ramblas; había frecuentemente molinos que funcionaban gracias a la fuerza hidráulica, cosa que ahora nos parece impensable. Algunos de estos molinos eran paniegos, se utilizaban para moler el trigo, y otros para el funcionamiento de las fraguas. Se precisa que los molinos en algunos casos eran activados con la corriente del agua. En otros casos se hacía un pequeño embalse donde el agua se remansaba y se utilizaba para que el molino funcionara. Todo esto nos hace pensar que los cauces llevaban agua suficiente y constante para que los molinos no fueran algo superfluo. Por otra parte, a lo largo del texto hay numerosas referencias a una mayor riqueza acuifera. Se habla de cinco lagunas, si bien hay que precisar que más que lagunas, propia-

mente dichas, debían ser remansos en los cauces de los ríos, de alguna se afirma que es muy profunda, también aparecen ocho aljibes y cuatro balsas; algunos de los aljibes tiene nombre propio y debían de ser de proporciones considerables. Todo ello nos hace pensar, desde luego, que había más agua que ahora, lo cual produciría mayor verdor y una mayor riqueza forestal, como también se deduce de las referencias que aparecen a lo largo del texto.

Otro aspecto relacionado con la economía es todo lo referente a las comunicaciones. Vemos que Almería estaba atravesada por el camino Real que comunicaba el resto de Andalucía con el Levante peninsular y a Almería con el resto de la Península. El itinerario del camino Real se puede seguir fácilmente gracias a las referencias que aparecen en cada lugar, y, además, podemos conocer los otros caminos que unían los lugares más lejanos con este camino Real. También se hace referencia a algunos pormenores de la infraestructura viaria como la existencia de, por lo menos, cinco ventas donde los viajeros podían descansar, los puentes por los que atravesaban los ríos, las dificultades naturales que presentaba el camino, etc. Es curioso que no aparece ninguna referencia a peligros derivados de bandideros, asaltos, etc. Parece que los viajes podían hacerse pacíficamente y de hecho se hacían porque hay referencias a ausencias de los párrocos para visitar otros lugares o acudir a reuniones.

Hay numerosas noticias de carácter demográfico y en un apéndice aparecen reunidas todas las cifras de población que a lo largo del texto se contienen. Estos datos son indicativos y en algunos casos nos tememos que exista confusión entre vecino y habitante. Además de los datos absolutos de población aparecen en algunos casos referencias a muertes y nacimientos al año. Las referencias sobre despoblados nos ponen sobre la pista de la pérdida de población de las tierras de Almería en los tres siglos que se han sucedido desde la conquista cristiana. Hay referencia a veinticinco lugares de los que se conservan las ruinas pero que en el momento en que se escribe, fines del XVIII, se encuentran despoblados. Todos ellos están, también, recogidos en el apéndice. Solo hay referencia a una nueva población, es Nacimiento.

Frecuentemente aparecen respuestas en las que se incluyen minuciosas noticias sobre el gobierno de los distintos lugares y su vida religiosa. Con respecto a esto se hace referencia a las circunstancias administrativas y religiosas a las que pertenece el lugar. También se señala en algunos casos cuales son los miembros del gobierno municipal.

Con respecto a la religiosidad las informaciones son mucho más precisas, no podemos olvidar que son los párrocos quienes responden a los interrogatorios. Según esto conocemos diecisiete parroquias y quienes las atienden. Asimismo sabemos de la existencia de veinte ermitas, cinco santuarios, alguno de ellos todavía muy afamados con romerías concurridas, y un convento. Hay que tener presente que falta la información de la ciudad de Almería. De todos estos establecimientos religiosos conocemos la advocación bajo la que se encuentran, lo que es un apreciable dato para la historia de las mentalidades y de la piedad popular. Igualmente lo es el conocimiento de los patronos bajo cuya protección se encuentran la mayoría de los pueblos almerienses.

Los datos históricos que aparecen a lo largo del texto no son demasiado fiables y

responden en muchos casos a un prurito por ensalzar el lugar propio. En cambio son valiosísimos todos los datos de carácter geográfico a los que ya he hecho alusión en el lugar correspondiente.

Por último voy a referirme a las múltiples noticias de carácter arqueológico que se desgranán a lo largo del texto. Hay numerosos datos sobre ruinas de edificaciones de la época musulmana que pueden ser muy valiosos para un arqueólogo. Estas edificaciones en la mayoría de los casos son de carácter defensivo, entre ellas señalaremos las consideradas como castillo para distinguirlas de las simples torres; algunas de ellas se conservan como es el caso del castillo de Carboneras, otras están muy deterioradas y otras han desaparecido totalmente. No obstante, los nueve castillos que aparecen citados en el texto no son los únicos; recordemos los de Gérgal o Tabernas que no se señalan en las respuestas dadas. Algunos de estos nueve eran desconocidos. Los relaciono por orden alfabético, Adra, Armuña, Benitorafe, Carboneras, Cuevas, Purchena, Roquetas, Uleila del Campo y Tahal.

Finalizamos ofreciendo este precioso texto a los almerienses, para que conozcan mejor su tierra, y a los estudiosos para que puedan profundizar en el estudio de la realidad andaluza en una época tan sumamente interesante como es el siglo XVIII, momento crucial para entender la historia actual de Andalucía y los avatares sufridos tras la crisis del Antiguo Régimen. Esta realidad social queda reflejada en este valioso documento.

